

## **INFORME SECRETARIAL**

Santa Ana, Magdalena, 25 de noviembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por ALBERTO CUDRIS FAJARDO, contra JUAN CRISOSTOMO MEDINA LIZCANO, junto con el memorial del apoderado del demandante mediante el cual solicita que se fije fecha para diligencia de secuestro. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.